



Colegio Almenar
Dirección Académica
Alonso Yévenes Cuevas

PROTOCOLO DE MATRÍCULA DE INGRESO 2021 COLEGIO ALMENAR

INICIA SU PROCESO DE ADMISIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

Te invitamos a ser parte de una de las comunidades educacionales más importantes y prestigiosas de la ciudad de Copiapó, nuestro proyecto educativo busca trabajar de forma armoniosa el aprendizaje significativo de los estudiantes, mediante metodologías didácticas aplicadas por nuestros docentes y mediante nuevas metodologías digitales, todo esto complementado con variados y amplios espacios deportivos y recreativos y la saludable convivencia escolar que nuestra comunidad escolar ofrece.

Cada postulante a nuestra institución debe pasar por 3 procesos específicos para su admisión, los cuales se pueden organizar de la siguiente forma:

- A. Entrega de la documentación.
- B. Rendición y resultados de exámenes de admisión.
- C. Formalización de matrícula (*).

(*) En caso de que el postulante haya sido aceptado.

A. ENTREGA DE DOCUMENTOS

PRE-KÍNDER

- Ficha de postulación.
- Certificado de nacimiento.
- Informe al hogar primer semestre año 2020 (en el caso de poseer uno).
- Dirección de correo electrónico vigente.

KÍNDER

- Ficha de postulación.
- Certificado de nacimiento.
- Informe al hogar año 2019.
- Informe al hogar primer semestre año 2020 (en el caso de poseer uno).
- Dirección de correo electrónico vigente.

ENSEÑANZA BÁSICA

- Ficha de postulación.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de estudio último año rendido.
- Informe de personalidad año 2019.
- Informe de personalidad primer semestre año 2020 (en el caso de poseer uno)
- Informe de notas año 2019.
- Informe de notas primer semestre año 2020.



Colegio Almenar
Dirección Académica
Alonso Yévenes Cuevas

- Los postulantes a 1º año básico deben presentar el informe al hogar año 2019 y el informe al hogar año 2020.
- Dirección de correo electrónico vigente.

ENSEÑANZA MEDIA

- Ficha de postulación.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de estudio último año rendido.
- Informe de personalidad año 2019.
- Informe de personalidad primer semestre año 2020 (en el caso de poseer uno)
- Informe de notas año 2019.
- Informe de notas primer semestre año 2020.
- Dirección de correo electrónico vigente.

B. EXÁMENES

Todos los postulantes desde pre-kínder a 4º año medio deben rendir prueba de admisión (de 1º básico a 4º año medio lenguaje y matemáticas) y cancelar el valor de estas. Para los postulantes a pre-kínder y kínder la prueba de admisión equivale a una entrevista con la educadora, posterior a haber entregado la documentación requerida:

- Prueba de admisión aplicada a estudiantes de 1º año básico hasta 4º año medio tiene un valor de \$10.000.
- Entrevista (admisión) evaluativa aplicada a estudiantes de pre-kínder y kínder tiene un valor de \$ 10.000

La aplicación de las pruebas de admisión y entrevista se realizará de la siguiente forma:

- Por medio de la plataforma MEET de google G-SUITE, la invitación será enviada al correo electrónico entregado por el apoderado.
- El apoderado y estudiante deben tener la cámara web encendida al igual que el micrófono durante la realización de todo el proceso evaluativo.
- En el caso de que el estudiante postule en el período que ya este autorizada el trabajo de forma presencial, deberá presentarse al establecimiento en la hora y día señalados por el colegio, previo aviso vía correo electrónico al postulante.

El pago de los exámenes o entrevista se debe realizar vía transferencia electrónica a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre: EDUCANORTE LIMITADA
Banco: SCOTIABANK
Rut: 78962820-3
Cuenta corriente: 330534304
Correo: COLEGIOALMENARCONTABILIDAD@GMAIL.COM

Enviar correo electrónico con el nombre del postulante, run y especificando "examen de admisión".



Colegio Almenar
Dirección Académica
Alonso Yévenes Cuevas

C. RENDICIÓN Y RESULTADOS DE EXÁMENES DE ADMISIÓN

Los resultados a los postulantes serán entregados vía correo electrónico, con un plazo máximo de 72 horas una vez rendida la prueba de admisión. Los alumnos seleccionados tendrán que matricularse dentro de la semana que fueron informados.

Las postulaciones dentro del año se les atenderá de acuerdo a las situaciones particulares que se den.

Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta por Dirección.

D. FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

El colegio Almenar de Copiapó no posee una cuota de incorporación, por lo cual los valores de la matrícula y el arancel son los siguientes:

PRE-KÍNDER Y KÍNDER

Matrícula	\$120.000
Mensualidad 10 meses	\$120.000
Mensualidad 12 meses	\$100.000

1º AÑO HASTA 6º AÑO BÁSICO

Matrícula	\$120.000
Mensualidad 10 meses	\$180.000
Mensualidad 12 meses	\$150.000

7º AÑO HASTA 4º AÑO MEDIO

Matrícula	\$120.000
Mensualidad 10 meses	\$186.000
Mensualidad 12 meses	\$155.000

Dirección
Colegio Almenar Copiapó